



ciudad de maravedis

SEPTUAGINTA, VEINTI,
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA
Y CUATRO.

no lo expuesto por el Señor D. Anaxer Texer, en su amoveceden-
te Proposicion, lo que emmendado por esta Causa Acoxia
felleue apuxo y deuido efecto lo que en ella se comiene.
El Señor Xeridon Decano Xerente en este acto de la Real
Xerisourcion = Dijo que emando Ymcluso en rido de la Com
ferencia y Notada que sñe asunto de Real Despacho di
xido a este Ayuntamiento por la Real Ch. de Granada
por mano del Señor Fiscal: mandó que qualquiera de los
protenes Esños de Ferrumomo ala letra de amve
cedente vcuendo

D. Pedro de S. Audira D. Pedro de S. Anaxer Texer
D. Juan y Juan y Juan de Cazeres D. Valera

Ferreros

Pedro Moreno Silerio Cruz
Benavent Mendumaz

En la villa de y en la Causa vedonca a ocho

